

---

Bucanero y Cristal a altos precios en los privados, pero perdidas de las tiendas estatales

---

18/07/2019



Si no cambia de marca (y calidad), lo tiene bien difícil.

De un tiempo a esta parte ha habido dificultad para encontrar en las cadenas de tiendas las dos cervezas emblemáticas de producción nacional. No obstante, en los establecimientos gastronómicos particulares, restaurantes, bares y/o cafeterías se les ve siempre sin problemas y a un precio que a veces (según "caché") dobla su valor original. Realmente increíble: al 200 por ciento de su precio de venta, quizá al 250 de su precio de costo. Para alguien que no invirtió una gota de sudor en producirlas. Solo en Cuba.

¿Cuál es la fuente de abastecimiento para esas "paladares" privadas si, por ejemplo, en las Tiendas Caribe solo se expenden (si se cumpliera realmente lo regulado) dos cajas por persona? ¿Cuántas veces habría que hacer la cola o cuántos deben acompañar al titular del restaurante para tener una cantidad suficiente para mantener la oferta de manera constante?

Vale la pena la mirada a ese fenómeno; sobre todo porque se aboga por la no subida de los precios y porque sea equitativo el acceso a productos de todo tipo. Recordemos que ya el país ha implementado medidas de diverso cariz, entre ellas habilitar una tienda para los trabajadores por cuenta propia.

Para ninguno de nosotros es secreto que existen no pocos ciudadanos cuyo sustento depende, precisamente, de

estar al tanto de cuánto se pone a la venta en las tiendas de CIMEX y la otrora TRD, para acceder a la mayor cantidad posible y luego lucrar; pero lógicamente ellos no son “adivinos” ni cuentan con un sistema de información particular que les sitúe las mercancías en tiempo y espacio. Tienen su sistema de información y su fuente de suministro en las propias tiendas. Si no

¿Cómo es posible que casi siempre sean los primeros en adquirir desde un cuadro de precio asequible hasta las cervezas que han motivado este comentario?

Los directivos tienen que tomar cartas en el asunto y controlar; si no la prensa seguirá denunciando y las cosas, lamentablemente, continuarán igual. Ello genera descrédito, y no solo en nosotros los periodistas.

Esta no puede ser la historia de nunca acabar; tampoco merece el desdén o la falta de atención de todos los que en actuar mancomunado- pueden y deben cerrar el paso a este asunto que lejos de convertirse en una solución es hoy una problemática puesto que, de una parte, el acceso a la cerveza se limita y por el otro, impacta fuertemente en el bolsillo de quienes gustamos de la refrescante bebida.

Se impone, pues, hacer cumplir lo dispuesto; seguir esa madeja que pretende asfixiar el curso normal de los procesos económicos y comerciales del país y, valga la reiteración, al bolsillo del pueblo.

Está claro que bajo ninguna circunstancia se permitirá la subida estrepitosa de los precios; ni de las cervezas, ni de ningún otro producto necesario para todos. No debe hacerlo el sector estatal ni tampoco el particular. Esa es también una manera de pensar como país, pensar como Cuba.

Tomado del [5 de septiembre](#)

---